

Edadis mo: Discriminación por Edad

Rosa Carolina Armas Guzmán¹

rarmas@itesa.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-6202-0731>

Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico Superior
del Oriente del Estado de Hidalgo
México

Luis Ricardo Valenzuela Armas

lvalenzuela@itesa.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-2737-4005>

Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico Superior
del Oriente del Estado de Hidalgo
México

Lucía Fuentes Jiménez

lfuentes@itesa.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-2343-5440>

Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico Superior
del Oriente del Estado de Hidalgo
México

RESUMEN

Derivado de cambios sociodemográficos resultado de factores como la reducción de la fertilidad e incremento de la longevidad, la población de personas adultas mayores ha incrementado y a su vez, se han generado dinámicas cambiantes que, representan retos para los cuales, las sociedades del siglo XXI pueden aún no estar preparadas. Lamentablemente, muchas personas crean estereotipos y prejuicios por razón de la edad al que se le denomina edadismo. El objetivo del trabajo fue indagar qué se sabe del edadismo, a través de una investigación básica de tipo documental, y mediante una revisión descriptiva del tema, y se efectuó la búsqueda exhaustiva de la información en fuentes bibliográficas.

Palabras clave: discriminación por edad; discriminación; edadismo

¹ Autor principal.

Correspondencia: rarmas@itesa.edu.mx

Ageism: Age Discrimination

ABSTRACT

Derived from sociodemographic changes resulting from factors such as reduced fertility and increased longevity, the population of older adults has increased and in turn, changing dynamics have been generated that represent challenges for which 21st century societies can address. not yet ready. Unfortunately, many people create stereotypes and prejudices based on age, which is called ageism. The objective of the work was to investigate what is known about ageism, through basic documentary research, and through a descriptive review of the topic, an exhaustive search of information in bibliographic sources was carried out.

Keywords: ageism; discrimination; ageism

Artículo recibido 17 noviembre 2023
Aceptado para publicación: 26 diciembre 2023

INTRODUCCIÓN

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la sociedad enfrenta cambios sociodemográficos derivados de reducción de la fertilidad e incremento de la longevidad, que se mantienen de manera constante y continúa desde el siglo pasado y que, permanecen hasta el actual siglo XXI. Cabe hacer la acotación que vejez y envejecimiento no es lo mismo. Desde un enfoque gerontológico, se denomina envejecimiento al proceso que da inicio con el nacimiento y finaliza con la muerte. En cambio, la vejez es la fase de vida que comienza a partir de los 60 años y que es conocida como la última etapa de vida y forma parte del envejecimiento (Instituto Nacional de las Personas Mayores, 2019).

En relación a ello, la principal consecuencia es el incremento de personas mayores en la población es decir; gradualmente, la conformación de las sociedades pasarán de sociedades jóvenes a sociedades maduras y éstas a su vez ulteriormente transitarán a configurar sociedades envejecidas. Tales circunstancias, generan dinámicas cambiantes que se traducen en retos para los cuales las sociedades del siglo XXI aún pueden no estar preparadas para actuar en consecuencia y generarse estereotipos, prejuicios que conlleven a una actuación discriminatoria respecto a la edad algo que Butler y Lewis (1973) llamaron edadismo.

En este ámbito de análisis, es necesario indagar qué se sabe del edadismo y educarnos para erradicar conductas discriminatorias. Por ello, este artículo plantea realizar una revisión descriptiva del edadismo debido a que, uno de los retos emergentes es conformar sociedades más justas e igualitarias que demanda el siglo XXI.

Discriminación

La lógica de la discriminación implica cualquier postergación, segregación o minusvaloración de un grupo respecto a otro, derivada de alguna diferencia entre ambos (Colectivo Ioé, 2000). Adicionalmente, la discriminación se da entre dos polos asimétricos: el grupo discriminante-activo, dominante y el grupo discriminado-pasivo, dominado; genera un ejercicio de poder que propicia un nivel de inferioridad en las personas víctimas de discriminación.

No obstante; cuando se genera en contexto de igualdad y no de dominación, se habla de confrontación o competitividad y no así de exclusión de uno respecto al otro. Dichos autores, relatan que al inicio no son

las diferencias las que generan la desigualdad sino los mecanismos de exclusión que se relacionan a las diferencias. Entre los mecanismos de exclusión se considera a las prácticas discriminantes así como también a las actitudes y discursos que validan la dominación (Colectivo Ioé, 2000).

Diferencias.- La discriminación es un fenómeno social, requiere enfatizar una diferencia o marca específica del grupo discriminado.

...en confrontación.- El vínculo entre las diferencias puede ser planteado de formas diversas: competitiva o agresiva-defensiva

...desigual.- Es una relación desigual que se genera en el proceso e discriminación ya que un polo tiene dominio sobre el otro. Da como resultado actitudes y prácticas discriminantes

Por otra parte, hay otros autores como Rodríguez (2004), que considera que el origen de la discriminación es cultural y que es propiciada y difundida culturalmente. También refiere que, los espacios en los cuales la discriminación se hace presente con asiduidad son los subsistemas sanitarios, educativos y laborales.

Edad

Para comprender el término edad y evitar obviedades, es preciso deconstruir la palabra según Ines Alcalde y Milagro Laspeñas “Ocio en los Mayores: Calidad de Vida” (Giró 2005, pp. 44-45) por lo que, siguiendo dicha indicación se precisa la clasificación propuesta por Izquierdo (1994):

- Edad cronológica: se conforma desde el nacimiento hasta la edad actual de la persona y se representa en años.
- Edad biológica: se constituye por los cambios físicos y biológicos que se generan en el organismo en el devenir de los años.
- Edad psicológica: son los cambios que se generan en el ciclo de vida concernientes a lo cognitivo, afectivo, de personalidad.
- Edad social: se manifiesta en el contexto social a través de las costumbres y comportamientos.
- Edad funcional: son las actividades de acuerdo a las capacidades y habilidades que se relacionan a cada edad.

Es menester, puntualizar que estas cinco dimensiones asignan el significado del constructo social de la

edad, asumiendo actitudes y conductas asignadas de acuerdo al desarrollo del envejecimiento (Giró 2005, pp. 44-45).

La edad, conforme a lo que menciona Martín-Criado (2005) está dividida en lo que se denomina “clases de edad” que son, las divisiones que actúan con base a lo socialmente definido: infancia, juventud, vejez y que, configuran nuestra actuación al transitar por cada una de ella supone un tipo de pensamiento y comportamiento. Las clases de edad varían de acuerdo a las dinámicas históricas; es decir, a la duración que le asignan a cada de las divisiones y a los comportamientos que se les atribuyen a esa división de edad biológica.

Edadismo en personas adultas mayores

Fue en 1969 cuando el psiquiatra y gerontólogo de origen estadounidense Robert N. Butler, acuñó el término edadismo en su artículo “Age-ism-Another form of Bigotry” (“Edadismo Otra forma de intolerancia”). El edadismo se compone por tres elementos: la actitud hacia las personas mayores, la concepción de edad avanzada y el proceso de envejecimiento (Butler y Lewis 1973).

El edadismo es considerado una pieza del sistema social donde quienes la conforman, desarrollan un concepto negativo respecto al envejecimiento. Usualmente son discursos hegemónicos generados hacia las personas mayores, calificativos como: decrepitud, fragilidad, mala salud, dependencia, pérdida de vigor sexual, aislamiento social, pasividad, falta de atractivo físico e improductividad (Bengtson et al., 1997; Riley y Riley, 2000; Cole et al., 1993).

Al respecto, Pro Help (2013); la Fundación Pasqual Maragall (2023); Centro para Envejecer Mejor (2023) manifiestan que el edadismo se puede dar en diferentes formas:

Edadismo Institucional: involucra a leyes, normas, prácticas o aquellos servicios donde se limita o discrimina la participación de las personas por razones de edad.

Edadismo Interpersonal: se presenta en la interacción entre individuos y hace alusión a través del lenguaje conformado por estereotipos negativos o discriminatorios hacia el envejecimiento.

Edadismo Autoinfligido: se origina cuando es la propia persona asume o interioriza los estereotipos derivados de la discriminación por motivo de edad.

Concerniente a Palmore y Manton (1973) y Palmore (2016), el edadismo usualmente se reconoce no obstante sea una de las discriminaciones más frecuentes en nuestra sociedad y subraya que no es castigada enérgicamente. El edadismo es una manifestación discriminatoria tramposa, engañosa y astuta de características universales (Levy y Banaji, 2002).

En Reino Unido ²se desarrolló un estudio integral sobre discriminación por edad; donde partir de los hallazgos, pudieron identificar definitivamente su existencia, y deja claro que todas las personas podemos ser sujetas a edadismo si vivimos lo suficiente; por lo que este tipo de discriminación afecta a la totalidad de la población puesto que, es una condición evolutiva del ser humano. Este tipo de discriminación es poco clara, sutil y relativamente nueva.

Teorías que explican el edadismo

Teoría del ciclo vital

Desde visión de la teoría del ciclo vital (Neugarte, 1975; Baltes, 1987), consideran al envejecimiento como una constante en la vida del ser humano, donde incluyen los factores ligados al paso del tiempo, también aquellos del contexto cultural e histórico en el que se desenvuelven e incluyen las consideraciones de las experiencias vitales individuales, normativas y no normativas. Entonces, el ser humano se va diferenciando de sus semejantes en la medida que envejece.

Los autores anteriormente mencionados, manifiestan que existe una coexistencia entre ganancias y pérdidas, éstas últimas se enfatizan conforme la vejez sigue su proceso. No obstante aun cuando el proceso de vejez siga avanzando, afirman que existen ganancias aún en los últimos años de vida de las personas. Ahora bien, desde la perspectiva del enfoque del ciclo vital, “el ser humano es considerado un organismo con capacidad de plasticidad suficiente para adaptarse y compensar, en cierta medida, las pérdidas que experimenta”, (Neugarte, 1975; Baltes, 1987).

Teoría de la Identidad Social

De acuerdo a esta teoría, la perspectiva de Tajfel (1978) acerca del grupo mínimo en el cual observó el

² Información disponible en <https://kar.kent.ac.uk/24312/1/HOWAGE~1.PDF>

efecto que conlleva categorizar; es decir, la manera en que los grupos desarrollan conductas de discriminación grupal derivado de que se asigne formar parte de un grupo o categorías sociales como valía en la identidad individual del sujeto. Así mismo, Tajfel (1984) afirma que la identidad individual del sujeto así como también el comportamiento individual y grupal son parte de la pertenencia a los grupos y son estas categorías las que entre ellas generan relaciones de poder y estatus.

De esta manera, la autoimagen constituye la identidad social derivadas de las categorías sociales a las que pertenecen. En el proceso de categorización afirma Tajfel (1978) la ponderación las diferencias que generan ser parte de categorías diferentes de las que son estímulos similares percibidas como pertenecientes a una misma categoría. Dicho lo anterior, Tajfel y Wilkes (1963) incluyen aspectos físicos, estereotipos sociales donde las similitudes percibidas por quienes formen parte de un mismo grupo o diferencias avistadas entre miembros de los grupos o diferentes categorías sociales.

Si bien para Tajfel las conductas sociales se ubican entre los extremos de los comportamientos intergrupales generados por la identidad social siendo evidentes las diferencias entre nosotros y ellos y los comportamientos interpersonales, generados por la identidad personal en los que se visibilizan las divergencias entre sí mismo y los otros. En definitiva, esta teoría explica el cambio social, y la forma en que las identidades sociales negativas en los grupos impactan a la sociedad, también señala la importancia de no adjetivar la identidad social.

Teoría de la Gestión del Terror

Conforme a la Teoría de la Gestión del Terror (Greenberg et al., 1986 como se cita en Gordillo, 2017) manifiestan que toda conducta se rige por el miedo de morir, dando como resultado un nivel elevado de ansiedad dado que, esa idea se confronta con la necesidad de pervivir y que para reducir los niveles de ansiedad se generen mecanismos cognitivos el pensamiento; a ello, se le denomina defensas proximales y distales (Pyszczynski et al., 1999).

En consecuencia, aseveran que se desarrolla el rechazo y ansiedad en las personas que saben que van a morir tarde o temprano, por lo que, se asigna tiempo con actividades que eviten pensar esa idea, lo que da

pauta a la denominada Prominencia de Mortalidad que son defensas racionales que ayudan a sacar de la mente los pensamientos vulnerables ante la muerte (Pyszczynski et al., 1999).

Teoría de la Comparación Social

Esta teoría de la Comparación Social, nos habla acerca de la manera en que construimos la noción de nosotros mismos y la afectación que representan las comparaciones. El autor Leon Festinger, puntualiza que constantemente el ser humano se compara con las demás personas, cuya ponderación puede oscilar entre un buen o un mal concepto de sí mismo, como resultante de lo que percibe o ve a las demás personas, y que al fusionarse, emerge lo que creemos que somos y que es llamado autoconcepto, que categoriza como bien o mal. Sin embargo, el autoconcepto varía de acuerdo al contexto (Festinger, 1954).

Asimismo, la comparación que se genera en las personas puede suscitarse en tres direcciones: la comparación ascendente, que se da cuando la persona se compara con otra en mejor situación y que genera sentimientos negativos y de frustración; la comparación descendente, que se desarrolla al realizar comparaciones con otra persona que se encuentra en un peor estado, creando sentimientos favorables y de alivio; también está la comparación lateral, surgida entre símiles y genera una reducción en la ansiedad e inquietud.

Efectos del edadismo en la salud

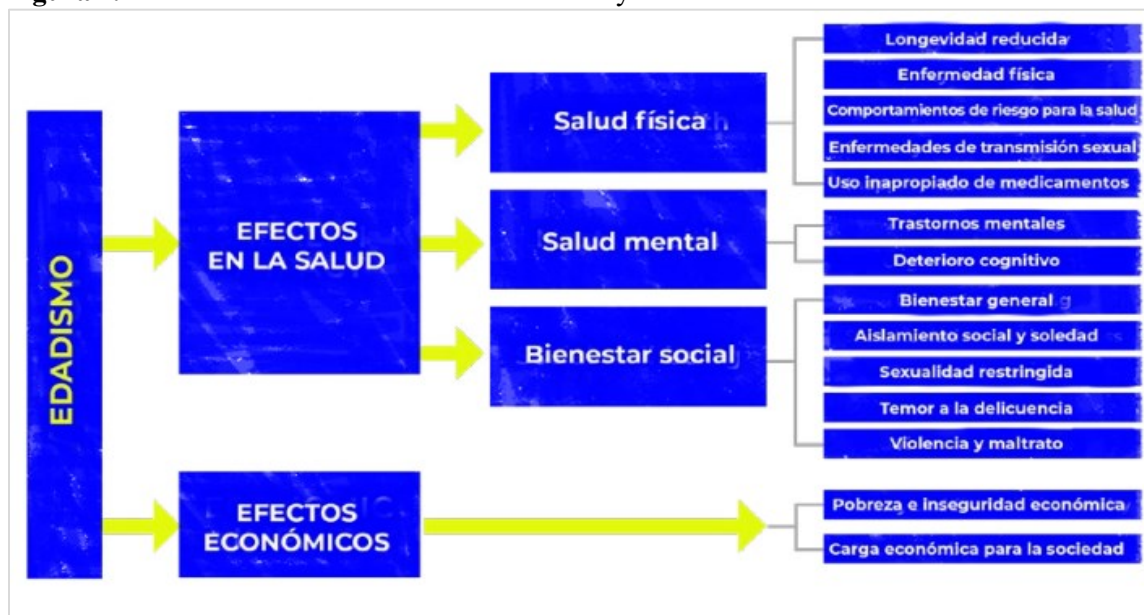
El edadismo impacta a miles de millones de personas en el mundo, es considerado un grave problema en aristas como la salud física, la salud emocional y mental, el bienestar social así como a la economía. Estrada et al (2022) dicen que durante el confinamiento derivado de la pandemia COVID-19, muchas personas adultas mayores fueron privadas de cuidado, atención y que fueron vulneradas física y psicológicamente; también enfatizan que las afectaciones violentas atentan el bienestar y que lamentablemente pasan desapercibidas por quienes tienen la responsabilidad de cuidar de la salud y de la integridad de las personas adultas mayores.

Ahora bien, el análisis realizado por El Español sobre el Informe Mundial sobre Edadismo (OPS, 2021) respecto a las consecuencias y algunos efectos que genera el edadismo enuncia lo siguiente: “reduce su calidad de vida, incrementa su aislamiento social y su soledad, restringe su capacidad para expresar su

sexualidad y puede incrementar el riesgo de violencia y abuso” (Benaamari, 2022, párr.6).

A continuación se exponen algunos efectos adversos que el edadismo genera en las personas mayores:

Figura 1. Efectos del Edadismo en las Personas Mayores



Nota. La figura representa los efectos del edadismo en las personas mayores derivada de una revisión sistemática mundial. Tomado de Informe mundial sobre el edadismo (p. 55). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021.

CONCLUSIONES

El incremento de personas mayores en la población hace esencial, conjuntar esfuerzos para educarnos respecto al edadismo, ya que las manifestaciones edadistas hacia las personas mayores son recurrentes, difíciles de identificar y cotidianas. Posiblemente, las expresiones edadistas encuentran su raíz en el desconocimiento de lo que este tipo de discriminación significa. Por lo que, conocer con profundidad el edadismo será benéfico porque, existe la posibilidad que las personas que tengan la oportunidad de vivir más de 60 años sean vulneradas en circunstancias edadistas y con repercusiones negativas que impedirían alcanzar una vida de calidad.

También, de relevancia significativa es hacer un llamamiento a realizar investigaciones profundas de este tipo de discriminación de manera nacional, estatal y local; Asimismo, resulta imperante aplicar herramientas eficaces tendientes a erradicar el edadismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Baltes, P. (1987). Theoretical propositions of life-span developmental psychology: on the dynamics between growth and decline. *Developmental Psychology*, 23(5), 611-626.
- Benaamari, O. (1 de marzo de 2022). Discriminación silenciosa: formas dañinas de discriminar que habitualmente no percibes. *El Español*.
https://www.elespanol.com/enclave-ods/historias/20220301/discriminacion-silenciosa-daninas-discriminar-habitualmente-no-percibes/653684824_0.html
- Bengtson, V. L., Burgess, E. O., y Parrott, T. M. (1997). "Theory, Explanation, and a Third Generation of Theoretical Development in Social Gerontology." *Journal of Gerontology*, 52 (B): 72-88.
- Butler, R.N., y Lewis, M. (1973). *Aging and Mental Health*. St. Louis, MD: C.V. Mosby.
- Center for Aging Better (7 de febrero de 2023). Ageism: What's the harm? Exploring the damaging impact of ageism on individuals and society. <https://ageing-better.org.uk/sites/default/files/2023-02/Ageism-harms.pdf>
- Cole, T. R., Achenbaum, W. A., Jakobi, P. y Kastenbaum, R. (Eds). 1993. *Voices and Visions of Ageing: Toward a Critical Gerontology*. New York: Springer.
- Colectivo IOÉ, (2000) Discriminación de los inmigrantes en el trabajo, *Sociedad y Utopía*, n.o 16.
Giró Miranda, J.
- Estrada Álvarez, C. M., Hernández, M. A. H., y Suárez, V. C. (2022). Violencia Hacia los Adultos Mayores Durante el Confinamiento por Covid-19. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 11(26), 232-252.
- Festinger, L. (1954). *A Theory of Social Comparison Processes* Leon Festinger
<https://tinyurl.com/y32pyve5>
- Fundación Pasqual Maragall. (01 de febrero de 2023). Edadismo: qué es y cómo combatirlo.
<https://blog.fpmaragall.org/edadismo-que-es>
- Giró Miranda, J. (2005) *Envejecimiento, salud y dependencia* Universidad de la Rioja.
- Gordillo León, F. (2017). La Teoría de la Gestión del Terror. *Actualidad Criminológica*, 7-9.

- Harmon-Jones, E., Simon, L., Greenberg, J., Pyszczynski, T., Solomon, S., y McGregor, H. (1997). Terror management theory and self-esteem: Evidence that increased self-esteem reduced mortality salience effects. *Journal of Personality and Social Psychology*, 72(1), 24–36.
- <https://doi.org/10.1037/0022-3514.72.1.24>
- Informe mundial sobre el edadismo. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021.
- Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://doi.org/10.37774/9789275324455>.
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (05 de marzo de 2019)
- <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/envejecimiento-y-vejez?idiom=es>
- Izquierdo Moreno, C. (1994). La ancianidad: jubilación y convivencia social. Bilbao: Mensajero.
- Martín-Criado, E. (2005) “La construcción de los problemas juveniles”. En: *Nómadas* N° 23. Octubre de 2005. Pp 86-93. Colombia, Universidad Central.
- Organización Panamericana de la Salud (2021). Informe mundial sobre el edadismo.
- <https://doi.org/10.37774/9789275324455>
- Palmore, E. (2016). Auto-gerontology: a Personal Odyssey. *Journal of Applied Gerontology*, 1(1), 1-11
- Palmore, E. y Manton, K. (1973). Ageism Compared to Racism and Sexism. *Journal of Gerontology*, 28(3), 363-369.
- Pro Help. (25 de abril de 2013). Ageism Towards Older People - Motion Graphics [Video].
- <https://www.youtube.com/watch?v=MqhEEAgYKZk>
- Pyszczynski, T., Solomon, S. y Greenberg, J. (1999). A dual-process model of defense against conscious and unconscious death-related thoughts: An extension of terror management theory. *Psychological Review*, 106(4), 835-45.
- Riley, M.W., y J.W. Riley. 2000. “Age Integration: Conceptual and Historical Background.” *The Gerontologist* 40:266-270.
- Rodríguez Zepeda, J. (2004). ¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?
- Tajfel, H. (1978). Differentiation between social groups: Studies in the social psychology of intergroups relations. Londres: Academic Press.

Tajfel, H. (1984). Grupos humanos y categorías sociales. Barcelona. Herder.

Tajfel, H. y Wilkes, A. L. (1963). Classification and quantitative judgment. *British Journal of Social Psychology*, 54, 101-114.